

Santo Domingo, 30 de marzo del 2020

Señores

Junta General de Accionistas

SANTA MARTHA TAXIS EL COLORADO SANMATACOL S.A.

Ciudad.

INFORME DEL COMISARIO
EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Dando cumplimiento a mi deber de Comisario de la **SANTA MARTHA TAXIS EL COLORADO SANMATACOL S.A.**, me permito presentar ante ustedes el informe del Ejercicio Económico al 31 de diciembre del 2019 hemos obtenido de los administradores información de los registros y operaciones que consideramos necesarios de igual manera hemos revisado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estados de cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivos correspondientes al periodo terminado.

Este análisis se realizó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soportan las cifras y revelaciones en los estados financieros incluyo también la evaluación de las normas internacionales de información financiera NIFF'S, además de las disposiciones tributarias y legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general. Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación, los Estados Financieros son de responsabilidad exclusiva de la Gerencia y para cumplir con mi función de Comisario se me otorgo la facilidad necesaria para el control y revisión respectiva de cada caso.

En mi opinión los Estados Financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía **SANTA MARTHA TAXIS EL COLORADO SANMATACOL S.A.**, al 31 de diciembre del 2019, y el resultado de sus operaciones.

Atentamente,

Tlga. Alexandra Moreano
Comisario